



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto

Municipio de Cuautitlán, Estado de México

Ayuntamiento Constitucional 2025-2027

Acta 29¹

Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo



Cuautitlán

Gobierno Humanista
2025-2027

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, se reunieron en el Salón de Cabildos, ubicado en la planta baja del Edificio A de este Palacio Municipal, con domicilio en calle Alfonso Reyes, sin número, Fraccionamiento Paseos de Santa María, de la cabecera municipal de Cuautitlán, Estado de México, para sesionar en la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, con número consecutivo Vigésima Novena**, las personas integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027: Licenciada Juana Carrillo Luna, **Presidenta Municipal Constitucional**; Licenciado Ulises Sánchez Ortega, **Síndico Municipal**; Licenciada Eveline Escobar Castro, **Primera Regidora**; Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández, **Segundo Regidor**; Licenciada Carolina Ruiz Sánchez, **Tercera Regidora**; Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras, **Cuarto Regidor**; Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos, **Quinta Regidora**; Licenciado Ignacio Andrade Calderón, **Sexto Regidor**; Maestra Beatriz Balazar Sánchez, **Séptima Regidora**; Ciudadano Denny Hernández Trinidad, **Octavo Regidor**; y Ciudadana Sonia González Torres, **Novena Regidora**; así como el Licenciado Alberto Romero Reyes, **Secretario del Ayuntamiento**. Siendo **once de once** integrantes del Cabildo.

La **Licenciada Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional** en uso de la voz, manifestó:

—Compañeras y compañeros ediles, en términos de lo señalado por el artículo 28, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **11:00 once horas del día miércoles 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco**, damos inicio a la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, con número consecutivo Vigésima Novena**. Instruyo al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda al pase de lista.

El **Secretario del Ayuntamiento** en uso de la voz, manifestó:

—Procedo, con gusto, Presidenta, a pasar lista de asistencia, doy cuenta que se encuentran presentes en esta sesión **once de un total de once** integrantes del Cabildo, es decir, la mitad más uno, de acuerdo a lo que señala el artículo 28 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo vigente; por lo que hago constar que existe el quorum legal para sesionar.

La **Licenciada Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional** en uso de la voz, manifestó:

—En consecuencia, declaro formal y legalmente instalada la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, con número consecutivo Vigésima Novena**. Se abre la sesión.

Doy el uso de la voz al **Secretario del Ayuntamiento**, para que desahogue los asuntos del orden del día.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El **Secretario del Ayuntamiento** en uso de la voz, manifestó:

—La propuesta de orden del día de la presente Sesión ha sido recibida por todas y todos Ustedes, por lo que propongo se dispense su lectura y se proceda a su aprobación.

Pregunto a las y los integrantes del Cabildo, ¿desean hacer algún comentario?

Con el permiso de la Presidenta Municipal, al no existir comentarios, procedo a recabar la votación correspondiente, si están de acuerdo con la dispensa de lectura del orden del día y





su aprobación en los términos propuestos, solicito a las y los presentes levantar la mano, si están por la afirmativa.

Hago constar que por **unanimidad de once votos a favor**, el orden del día de la presente Sesión ha sido aprobado, en los siguientes términos:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el nombramiento de la persona titular de la Guardia Civil Municipal; y, en su caso, Protesta de Ley.
- IV. Clausura de la Sesión.

Concluido el punto II del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional instruyó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al siguiente asunto.

III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, apruebe el nombramiento de la persona titular de la Guardia Civil Municipal; y, en su caso, Protesta de Ley.

El **Secretario del Ayuntamiento** en uso de la voz, manifestó:

—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 fracción IV de la Ley de Seguridad del Estado de México, la Presidenta Municipal somete a consideración del Ayuntamiento la siguiente terna de candidatos para el nombramiento de la persona titular de la Guardia Civil Municipal:

- 1. Licenciada Rosa Patiño Solís
- 2. Licenciado Enrique López Martínez
- 3. Licenciado Julio César Cataño Ramírez

Con el permiso de la Presidenta Municipal, pregunto a las y los integrantes del Cabildo, ¿Desean manifestar algún comentario?

Con el permiso de la Presidenta Municipal, al no existir comentarios, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo y Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, México, procedo a recabar la votación correspondiente, respecto al nombramiento propuesto, por lo que solicito a los presentes pronunciarse si están por la afirmativa, negativa o abstención, conforme escuchen su nombre.

Respecto de la propuesta de la **Licenciada Rosa Patiño Solís**, hago la pregunta:

- Presidenta Municipal:** A favor.
- Síndico Municipal:** A favor.
- Primera Regidora:** A favor.
- Segundo Regidor:** A favor.
- Tercera Regidora:** A favor.
- Cuarto Regidor:** A favor.
- Quinta Regidora:** A favor.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page, including names like 'Rosario Obispo Díaz' and 'A Solís'.





- Sexto Regidor: *A favor.*
- Séptima Regidora: *A favor.*
- Octavo Regidor: *A favor.*
- Novena Regidora: *A favor.*

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, manifestó:

—Hago constar que por **unanimidad de once votos a favor**, el nombramiento de la Licenciada Rosa Patiño Solís, como titular de la Guardia Civil Municipal, ha sido aprobado.

Con el permiso de la Presidenta, al no existir comentarios, daré lectura a la propuesta de puntos de acuerdo.

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 primer párrafo, 122 y 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 20 fracción IV y 22 Bis de la Ley de Seguridad del Estado de México; y 57 del Bando Municipal 2025, el Ayuntamiento aprueba el nombramiento de la Licenciada Rosa Patiño Solís, como titular de la Guardia Civil Municipal, con efecto inmediato.

Segundo. La persona nombrada se encuentra presente en este Salón de Cabildos, por lo que el Ayuntamiento solicita a la Presidenta Municipal Constitucional proceda a tomarle la Protesta de Ley.

Tercero. El Cabildo instruye al Secretario del Ayuntamiento para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- A. Comunicados a las personas titulares de la Tesorería Municipal, de la Dirección de Administración, del Órgano Interno de Control Municipal y de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, para que procedan a su ejecución en los términos aprobados; y
- B. Publicados en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

En uso de la palabra, la **Presidenta Municipal Constitucional**, manifestó:

—Solicito a los presentes ponerse de pie.

Toma de Protesta

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción II, 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedo a tomar la protesta de ley:

Licenciada Rosa Patiño Solís

¿Protesta formalmente cumplir con el nombramiento aprobado por este Cabildo, como titular de la Guardia Civil Municipal, respetando en el ejercicio de las funciones de su competencia, el fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las Leyes que de ambas emanen, el Bando Municipal y demás Reglamentos que dicte este Ayuntamiento?

Licenciada Rosa Patiño Solís: *Sí protesto.*

Si así lo hiciere que el pueblo de Cuautitlán se lo reconozca; y si no, que se lo demande.



Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page, including names like 'Cecilia Ortega', 'Rosa Patiño Solís', and others.



El Sexto Regidor

La Séptima Regidora

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez

El Octavo Regidor

La Novena Regidora

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

Ciudadana Sorja González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Licenciado Alberto Romero Reyes

¹ Este documento contiene únicamente los fragmentos de los acuerdos tomados en la presente Sesión, de acuerdo con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y por la misma razón, incluye los fragmentos de las intervenciones de los miembros del Ayuntamiento; cualquier duda y/o aclaración se resolverá con base en la versión videograbada de la Sesión. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, certifica que esta Sesión de Cabildo fue video-grabada y está almacenada en el disco compacto etiquetado como: **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, con número consecutivo Vigésima Novena**, mismo que está disponible en el archivo de esta Secretaría a mi cargo, la cual permitirá efectuar las aclaraciones pertinentes y formará parte de este mismo documento. -----

----- C O N S T E -----

El Secretario del Ayuntamiento

Licenciado Alberto Romero Reyes
"Gobierno Humanista"





—De manera particular, Licenciada Rosa, la felicito.

Sin embargo, también le pido y la exhorto a que este nombramiento, que hoy ha sido realizado por todo nuestro Honorable Cabildo, se haga cumplir de manera puntual.

Sabemos que la policía enfrenta una situación particular, pero creemos que, en sus manos, tendrá un digno cargo y que todos nos representarán como el pueblo de Cuautitlán lo merece.

Muchas gracias y muchas felicidades.

Concluido el punto VI del orden del día, procedemos al siguiente asunto.

IV. Clausura de la Sesión

La Presidenta Municipal Constitucional manifiesta que siendo las **11:06 once horas con seis minutos**, del día **miércoles 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco**, declaro clausurada la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con número consecutivo **Vigésima Novena**, levantándose la sesión.

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

